

**I.- Datos Generales**

<b>Código</b>	<b>Título</b>
EC0293	Elaboración de Peritajes Grafológicos

**Propósito del Estándar de Competencia**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñan funciones de emisión de dictámenes grafológicos y análisis de muestras grafológicas y que dentro de sus actividades se encuentran el obtener la muestra grafológica, interpretar la muestra grafológica y elaborar el dictamen grafológico.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en EC.

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

**Descripción del Estándar de Competencia**

El presente documento es un instrumento que sirve como guía para medir y calificar la aplicación de evaluaciones grafológicas, buscando respetar los estándares internacionales de aplicación de pruebas grafológicas, asimismo, contempla los pasos a seguir durante una evaluación grafológica, garantizando un resultado confiable, mediante la obtención de la muestra grafológica, donde la persona recopila la muestra grafológica y realiza la introducción a la toma de la muestra grafológica; asimismo, interpreta la muestra grafológica mediante la elaboración de los reportes del ambiente gráfico, de los géneros gráficos, de los gestos tipo y del análisis de la firma; finalmente, elabora el dictamen grafológico donde realiza el dictamen grafológico y el apartado grafonómico. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

El presente Estándar de Competencia se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

**Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cinco**

Desempeña una amplia gama de actividades tanto programadas y poco rutinarias como impredecibles que implican la aplicación de un rango variado de principios fundamentales y técnicas complejas.

**Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló**

Comité de Gestión por Competencias de Seguridad Privada

**Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:**

3 de octubre de 2012

**Fecha de publicación en el D.O.F:**

04 de diciembre de 2012

**Periodo de revisión/actualización del EC:**

5 años

**Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:**

5 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Catálogo Nacional de Ocupaciones****Módulo/Grupo ocupacional**

Ninguna identificada

**Ocupaciones asociadas**

Ninguna identificada

**Ocupaciones no contenidas en el Catálogo Nacional de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC**

Peritos en grafología

**Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)****Sector:**

54 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos

**Subsector:**

541 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos

**Rama:**

54199 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

**Subrama:**

541990 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

**Clase:**

541990 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

**Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo del EC**

- CSIPD&CF
- GIVI Services S.A. de C.V.
- Sociedad Internacional de Peritos en Grafología
- Sociedad Mexicana de Grafología
- SQ Talento S.A. de C.V.

**Relación con otros estándares de competencia**

## Estándares equivalentes

- Ninguno

## Estándares relacionados

- Ninguno

### Aspectos relevantes de la evaluación

- Detalles de la práctica:
- El Estándar de Competencia puede ser evaluado a partir de situaciones de simulación, recuerde que todas las evidencias solicitadas deberán ser mostradas por el candidato
- Apoyos/Requerimientos:
- Herramientas para el análisis de la muestra grafológica;
  - Formato de datos personales;
  - Lugar de aplicación libre de perturbadores;
  - Prueba toxicológica Marihuana, Cocaína, Opiáceos;
  - Batería de pruebas psicométricas Human Side Valores, 16 PF, Machover, Therman Merryl y MMPI-2.

### Duración estimada de la evaluación

- 4 horas en gabinete y 4 horas en campo, totalizando 8 horas

### Referencias de Información

- Crépieux-jamin, Jules. El ABC de la grafología, Trd. Nuria Folch de sales, ed. Ariel, Barcelona, 1957.
- Honroth, C. A. Grafología emocional objetiva. Test grafológico emocional, 2a. Ed., Ed. Troquel SA, Buenos Aires, 1961.
- Klages, Ludwig. Escritura y carácter, Ed. Paidós, Buenos Aires, 23a. Ed., 1949.
- Pulver, Max. El simbolismo de la escritura, Ed. Victoriano Suárez, Madrid, 1953.
- La inteligencia en la expresión de la escritura, ed. Victoriano Suárez, Madrid, 1952.
- El impulso y el crimen en la escritura. Retratos característicos de personalidades asociales, Ed. Victoriano Suárez, Madrid, 1952.
- Ras, Matilde. Historia de la escritura y grafología, ed. Plus ultra, Madrid, 1951.
- La inteligencia y la cultura en el grafismo, Ed. Labor S.A., Barcelona, 1945.
- Grafología. Las grandes revelaciones de la escritura, ed. Labor s.a., Barcelona, 1957.
- Ras, Silvia. Grafotécnica. Grafología interpretativa, ed. Paraninfo s.a., Madrid, 1973.
- Teillard, Ania. El alma y la escritura, ed. Paraninfo s. A., Madrid, 1974.
- Vels, Augusto. Diccionario de grafología y términos psicológicos afines, ed. Herder, Barcelona, 1983.
- Escritura y personalidad, 3a. Ed., Luis Miracle ed., Barcelona, 1972.
- La selección de personal y el problema humano en las empresas, Ed. Miracle, Barcelona, 1980.
- Xandro, Mauricio. Grafología. Tratado de iniciación. Ed. Stvdivm, Madrid, 1955.
- Grafología superior, 3a. Ed., Herder, Barcelona, 1986.
- Psicología y grafología, Ed. Conferencias y ensayos, Bilbao, la habana, 1949.
- Abecedario grafológico, Ed. Aranzazu, Oñate (Guipúzcoa), 1954.
- Los complejos de inferioridad en la escritura, Ed. Paraninfo Madrid, 1976.
- La selección de personal, problema de las empresas, Stvdivm, Madrid, 1973.
- Grafología elemental, 3a. Ed., Herder, Barcelona., 1982.
- Psicodiagnostico por la escritura grafoanálisis transaccional, Viñals y puente



- Grafología elemental, Mauricio Xandro, Edit Herder, Barcelona España.
- Grafología de la firma rubrica, Mauricio Xandro, edit. Eos, Madrid, España
- El análisis grafológico sencillo, Mauricio Xandro, Ediciones Xandró, Madrid España.
- Grafología pedagógica, Sandra Maria cerro editorial Narcea. Madrid España.
- La grafología y sus aplicaciones, Isabel Sánchez Bernuy, Madrid España.
- Grafología (practicar de morfología), Isabel Sánchez Bernuy, Madrid España
- Grafología científica, Susana Tesouro de grosso, Edit, Kier, buenos aires, argentina.
- Grafología emocional Expressiva, Paulo Sergio de Camargo, Brasil

**II.- Perfil del Estándar de Competencia**

**Estándar de Competencia**

Elaboración de Peritajes Grafológicos

**Elemento 1 de 3**

Obtener la muestra grafológica

**Elemento 2 de 3**

Interpretar la muestra grafológica

**Elemento 3 de 3**

Elaborar el dictamen grafológico

**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

Referencia	Código	Título
1 de 3	E1003	Obtener la muestra grafológica

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

**DESEMPEÑOS**

1. Recopila la muestra grafológica:
  - Asegurando que el ambiente se encuentra controlado,
  - Asegurando que la superficie de apoyo sea plana y firme,
  - Indicando la postura requerida al grafoanalizado, y
  - Asegurando tener una base de 3 a 5 hojas de papel para el apoyo durante la escritura.
2. Realiza la introducción a la toma de la muestra grafológica:
  - Al inicio de la sesión de toma de la muestra grafológica,
  - Verificando la identidad del grafoanalizado contra documento de identidad aceptado,
  - Informando al grafoanalizado el objetivo de la prueba grafológica,
  - Entregando un formato de datos personales al grafoanalizado,
  - Explicando la forma de llenar el formato de datos personales,
  - Verificando el correcto llenado del formato de datos personales



- Realizando la presentación personal del grafólogo responsable de la prueba al grafoanalizado, y
- Explicando al grafoanalizado el procedimiento a seguir durante la toma de la muestra grafológica.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

#### PRODUCTOS

1. La muestra grafológica elaborada:

- En papel bond blanco tamaño carta/A4, no reciclado,
- Con bolígrafo punto medio de tinta negra pastosa,
- De manera manuscrita por el grafoanalizado,
- En base a un texto libre,
- Con una extensión de por lo menos 20 líneas,
- Contiene la fecha de recopilación de la misma,
- Contiene el nombre completo del grafoanalizado,
- Incluye la firma del grafoanalizado,
- Presentada en una sola cara de cada hoja utilizada, y
- Elaborada con un bolígrafo en buenas condiciones de funcionamiento.

2. El formato de datos personales requisitado:

- Incluye el/los nombre/s y apellido/s del grafoanalizado,
- Contiene la edad del grafoanalizado,
- Describe el domicilio del grafoanalizado,
- Detalla el grado de estudios del grafoanalizado,
- Describe la profesión del grafoanalizado,
- Describe la ocupación del grafoanalizado,
- Incluye el número telefónico del grafoanalizado,
- Incluye la dirección de correo electrónico del grafoanalizado,
- Enuncia el lugar de nacimiento del grafoanalizado,
- Incluye la declaración del estado civil del grafoanalizado,
- Detalla el objetivo del análisis de la muestra grafológica,
- Contiene la autorización del grafoanalizado para realizar el análisis de la muestra grafológica,
- Incluye la declaración del grafoanalizado de saber leer y escribir,
- Contiene la declaración de lateralidad del grafoanalizado,
- Contiene la declaración de limitantes físicas del grafoanalizado,
- Detalla las horas de sueño que ha tenido el grafoanalizado en las últimas 72 horas,
- Incluye la declaración del grafoanalizado sobre el consumo detallado de medicamentos,
- Incluye la declaración de cirugías practicadas al grafoanalizado,
- Detalla el estado de salud del grafoanalizado,
- Incluye la declaración del grafoanalizado sobre el consumo detallado de drogas,
- Contiene la declaración sobre el consumo detallado de alcohol del grafoanalizado,
- Incluye la declaración del grafoanalizado sobre el consumo detallado de tabaco,
- Contiene la declaración del grafoanalizado sobre eventos traumáticos sufridos en los últimos 6 meses,
- Contiene la declaración del grafoanalizado sobre sus pasatiempos, y
- Incluye la declaración de género del grafoanalizado.

## GLOSARIO

1. Documento de identidad aceptado: Identificación que cumple con los criterios de confiabilidad establecidos por la organización.
2. Grafoanalizado: Persona que es candidata a realizarse una prueba grafológica.
3. Declaración de lateralidad: Declaración de la persona de las costumbres de escritura (Diestro, Zurdo).

Referencia	Código	Título
2 de 3	E1004	Interpretar la muestra grafológica

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

### PRODUCTOS

1. El reporte del ambiente gráfico elaborado:
  - Contiene la definición positiva/negativa de la muestra grafológica, y
  - Detalla la fundamentación sobre la definición positiva/negativa de la muestra grafológica.
2. El reporte de los géneros gráficos elaborado contiene:
  - La clasificación del tamaño grafológico,
  - La clasificación de la forma de la letra,
  - La clasificación de la inclinación de la letra,
  - La clasificación de la dirección del escrito,
  - La clasificación de la presión en el escrito,
  - La clasificación de la velocidad de escritura,
  - La clasificación de la cohesión/ continuidad de la escritura,
  - La interpretación de los signos gráficos y su equivalencia grafo psicológica, y
  - Los parámetros utilizados para interpretar cada género gráfico.
3. El reporte de los gestos tipo elaborado:
  - Detalla la identificación de los gestos tipo en la muestra grafológica, y
  - Contiene la interpretación grafo psicológica de los gestos tipo.
4. El reporte del análisis de la firma elaborado contiene:
  - La interpretación de la relación texto/firma, y
  - La interpretación de la forma de la firma.

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

## CONOCIMIENTOS

1. Teorías grafológicas para la elaboración de dictámenes grafológicos.

## NIVEL

Comprensión

## GLOSARIO

1. Ambiente gráfico: Apartado de la interpretación de la muestra grafológica en la que se encuentra la definición positiva/negativa.
2. Géneros gráficos: Apartado de la interpretación de la muestra grafológica en el que se definen algunas características de la escritura analizada.
3. Gestos tipo: Apartado de la interpretación de la muestra grafológica en el que se identifican algunas características de la escritura y su interpretación grafopsicológica.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E1005	Elaborar el dictamen grafológico

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

### PRODUCTOS

1. El dictamen grafológico elaborado contiene:
  - En el encabezado la leyenda de que es un dictamen en grafología,
  - El nombre/puesto de la persona a la que va dirigido,
  - La información curricular del grafólogo que elabora el documento,
  - El rubro del documento,
  - La finalidad del análisis grafológico,
  - La descripción de la muestra grafológica,
  - La metodología utilizada durante el análisis grafológico,
  - La descripción del equipo utilizado durante el análisis grafológico,
  - La fundamentación teórica del análisis grafológico,
  - El apartado grafonómico,
  - La interpretación grafo psicológica de la muestra grafológica,
  - La conclusión del análisis grafológico,
  - La firma del grafólogo que elabora el dictamen, y
  - Las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración del dictamen.
2. El apartado grafonómico elaborado:
  - Incluye macrofotografías de la muestra grafológica,
  - Describe los parámetros utilizados en la clasificación de la escritura contenida en la muestra grafológica, y
  - Describe la técnica utilizada para la clasificación de la escritura contenida en la muestra grafológica.

## ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que evita el uso de calificativos en la redacción del dictamen grafológico.



2. Responsabilidad: La manera en que presenta el dictamen grafológico sin faltas de ortografía y sin errores de sintaxis

**GLOSARIO**

1. Apartado grafonómico: Apartado del peritaje grafológico que incluye las técnicas, los parámetros y descripciones de la muestra grafológica analizada.
2. Rubro del documento: Número o folio de identificación del peritaje grafológico.

